



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

**ACUERDO DE TRASLADO Nro. 22
Itagüí, 04 de NOVIEMBRE de 2021**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN,
VIGENCIA FISCAL 2021”**

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

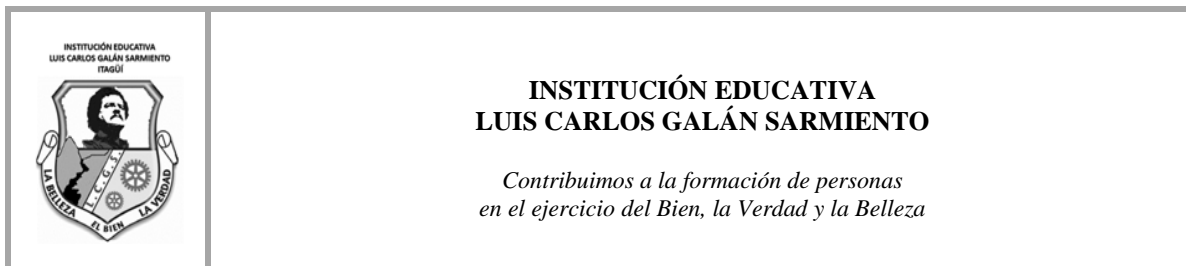
Que el Consejo Directivo de la Institución LUIS CARLOS GALAN está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma de CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML (\$123.559,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

Que con base en las anteriores consideraciones:

ACUERDA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **LUIS CARLOS GALAN**, en la suma de CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML (\$123.559,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO		
5010102010701	01	MATERIALES Y SUMINISTROS	123.559,00	0,00
5010102010801	01	DOTACIÓN ESCOLAR - MATERIALES EDUCATIVOS	0,00	123.559,00
		TOTAL	123.559,00	123.559,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del 2021

CONSEJO DIRECTIVO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

ASISTENTES	FIRMAS
	NO ASISTIO
 JORGE HUMBERTO SANCHEZ FRANCO Rector	CONRADO DE JESUS ROMAN OSORIO Representante Sector Productivo
 MARLON POSADA MORA Suplente Representante Docentes Primaria	 DIEGO FERNANDO COLLAZOS REYES Representante Docentes Bachillerato
 MANUELA RESTREPO ANDRADE Representante Estudiantil	 CARMEN EDYLIA FONNEGRA JIMENEZ Representantes padres de familia
 YASMIR VELASQUEZ LARROTA Representante Padres de Familia	 CONSUELO FIGUEROA MIRANDA Representante de Ex alumnos